

**NORMATIVA**  
**XXI CAMPEONATO DE ESPAÑA DE AGUAS ABIERTAS "OPEN"**  
**Temporada 2017-2018**

1. **FECHAS:** 15.16.17 de junio de 2018
2. **LUGAR:** Sevilla – CAR Isla de la Cartuja
3. **EDADES:**

Categoría Absoluta:	Masc. y Femn.:	Todas las edades
Categoría Junior – 2:	Masc. y Femn.:	1999-2000 / 19 y 18 años
Categoría Junior – 1:	Masc. y Femn.:	2001-2002 / 17 y 16 años
Categoría Infantil	Masc. y Femn.:	2003-2004 / 15 y 14 años

4. **PROGRAMA:**

Viernes, 15.Junio.2018	Sábado, 16.Junio.2018	Domingo, 17.Junio.2018
Sesión Tarde - 16:00 h.	Sesión Tarde - 16:00 h.	Sesión Mañana - 09:30 h.
16:00 01 10k Absoluto / Junior-2 Masculinos	16:00 05 7,5k Junior-1 Masculinos	11:00 09 Rel. Mixto Absoluto 5,0k
16:10 02 10k Absoluto / Junior-2 Femeninos	16:10 06 7,5k Junior-1 Femeninos	
18:30 03 5k Infantil Masculinos	18:00 07 5k Absoluto Masculinos C/R Indv.	
18:40 04 5k Infantil Femeninos	18:10 08 5k Absoluto Femeninos C/R Indv.	

\* Los horarios definitivos se confirmarán en las instrucciones técnicas publicadas durante la semana previa a la competición.

5. **INSCRIPCIÓN:**

- 5.1. Cada nadador/a para su inscripción deberá estar en posesión de la cuota de actividad estatal tramitada para la temporada 2017-2018
- 5.2. Las inscripciones se deben realizar atendiendo a lo señalado en la Normativa General de Natación para la temporada 2017-2018, y en el Reglamento General de la R.F.E.N.
- 5.3. Fecha tope de inscripción:
  - Las inscripciones deberán obrar en poder de la RFEN. (Juan Esplandiú, 1 -28007-Madrid) **antes de las 12,00 horas del miércoles, 30 de mayo de 2018**, no aceptándose inscripciones posteriores a las recibidas en esta fecha y hora.
  - Las inscripciones recibidas fuera de plazo y las que no se cumplimenten en la forma prevenida en la normativa general serán devueltas al remitente.
- 5.4. **Prueba 10 km. y 5 km C/R (categoría Absoluta y Junior-2)**  
Para poder participar en esta prueba los/as nadadores/as deberán cumplir al menos uno de los siguientes requisitos:
  - Haber concluido la prueba de 3000 mts., en la 1ª Fase Clasificatoria de la temporada 2017-2018, con un registro no superior a 4 minutos al obtenido por el QUINTO clasificado/a de dicha prueba en su categoría y 4:30 para el año 2000.
  - Haber participado y clasificado en el Cto. de España de AA "Open" del año 2017.
  - Haber concluido entre los CINCO primeros puestos de la Copa de España de Aguas Abiertas del año 2017 en la categoría correspondiente.
- 5.5. **Prueba 7,5 km. (categoría Junior-1)**  
Para poder participar en esta prueba los/as nadadores/as deberán cumplir al menos uno de los siguientes requisitos:
  - Haber concluido la prueba de 3000 mts., en la 1ª Fase Clasificatoria de la temporada 2017-2018, con un registro no superior a 4 minutos al obtenido por el QUINTO clasificado/a de dicha prueba en su categoría y 4:30 para el año 2002.
  - Haber participado y clasificado en el Cto. de España de AA "Open" del año 2017.
  - Haber concluido entre los CINCO primeros puestos de la Copa de España de Aguas Abiertas del año 2017 en la categoría correspondiente.

#### 5.6. Prueba 5,0 km. (categoría Infantil)

Para poder participar en esta prueba los/as nadadores/as deberán cumplir al menos uno de los siguientes requisitos:

- Haber concluido la prueba de 2000 mts., en la 1ª Fase Clasificatoria de la temporada 2017-2018, con un registro no superior a 4 minutos al obtenido por el QUINTO clasificado/a de dicha prueba en su categoría y 4:30 para el año 2004.
- Haber participado y clasificado en el Cto. de España de AA "Open" del año 2017.
- Haber concluido entre los CINCO primeros puestos de la Copa de España de Aguas Abiertas del año 2017 en la categoría correspondiente.

#### 5.7. Prueba de Relevos Mixtos 5,0 km

5.7.1. Categoría Absoluta

5.7.2. Cada Club podrá inscribir un relevo cuya composición será con dos nadadores masculinos y dos femeninos, con independencia de la edad de nacimiento.

5.7.3. Todos los componentes del relevo deberán estar inscritos en prueba individual.

#### 5.8. Excepciones:

5.8.1. El Área Técnica de Aguas Abiertas de la R.F.E.N., se reserva la posibilidad de permitir la inscripción de aquellos nadadores/as que, aún no cumpliendo los requisitos mencionados, resulte aconsejable su inclusión.

5.8.2. Los listados definitivos se publicarán el **a partir de las 12:00 horas del martes, día 06 de junio de 2018**.

### 6. PARTICIPACIÓN

6.1. Todos/as los/as nadadores/as participantes deberán estar en posesión de la cuota de actividad estatal tramitada para la temporada 2017-2018.

6.2. Cada Club o Equipo podrá participar con cuantos nadadores/as quiera en cada categoría sin más limitaciones que las contenidas en la presente normativa.

### 7. FORMULA DE COMPETICIÓN

#### 7.1. Prueba 10 km. (categoría Absoluta y Junior-2)

7.1.1. La salida para la prueba de 10 km. en categoría absoluta masculina y junior-2 masculinos, se realizará según figura en el programa de esta normativa (punto nº 4).

7.1.2. La salida para la prueba de 10 km. en categoría absoluta femenina y junior-2 femeninos, se realizará según figura en el programa de esta normativa (punto nº 4).

#### 7.2. Prueba 5,0 km. Contrarreloj (categoría Absoluta)

7.2.1. La salida para la prueba de 5 km. contrarreloj en la categoría absoluta masculina, se realizará según figura en el programa de esta normativa (punto nº 4).

7.2.2. El orden de salida será inverso a la clasificación obtenida en la prueba de 10 km. (1er. clasificado saldrá último, 2º clasificado penúltimo, 3º...).

7.2.3. La salida para la prueba de 5 km. contrarreloj en la categoría absoluta femenina, quedará pendiente según las inscripciones de la prueba previa de 5 km. masculinos.

7.2.4. El orden de salida será inverso a la clasificación obtenida en la prueba de 10 km. (1ª. clasificada saldrá última, 2ª clasificada penúltima, 3ª...).

7.2.5. Los/as nadadores/as que solo participen en la prueba de 5 km. contrarreloj, saldrán en primer lugar según sorteo establecido previamente.

7.2.6. El intervalo de las salidas individuales será de 60" entre cada nadador/a.

7.2.7. En caso de una participación que superará los 40 nadadores/as con las dos categorías (masc + femn), el intervalo de salida sería de 30" entre cada nadador/a.

#### 7.3. Prueba de 7,5 km. grupo (categoría Junior-1)

7.3.1. La salida para la prueba de 7,5 km. en categoría junior-1 masculina, se realizará según figura en el programa de esta normativa (punto nº 4).

7.3.2. La salida para la prueba de 7,5 km. en categoría junior-1 femenina, se realizará según figura en el programa de esta normativa (punto nº 4).

#### 7.4. Prueba de 5 km. (categoría Infantil)

7.4.1. Las salidas para las pruebas de 5 km. en ambas categorías (masculina y femenina), se realizará según figura en el programa de esta normativa (punto nº 4).

7.4.2. En el caso de una inscripción conjunta con más de 20 participantes, se realizarían dos salidas.

#### 7.5. Prueba de Relevos Mixtos 5,0 km (4x1250 mts) - Categoría Absoluta:

7.5.1. Las salidas para las pruebas de relevos mixtos se realizarán según figura en el programa de esta normativa (punto nº 4).

7.5.2. El orden de los componentes del relevo será de libre composición por el club.

7.5.3. La primera salida del relevo se realizará siguiendo el mismo procedimiento que las salidas de pruebas individuales.

7.5.4. Para la toma de relevo se habilitará un pantalán donde el nadador dará el testigo (toque de mano) al siguiente nadador.

## 8. SISTEMA DE Puntuación

- 8.1. A efectos de puntuación en cada prueba no habrá limitación de nadadores/as por club.
- 8.2. La puntuación para las pruebas individuales será de: 19-16-14-13-12-11-10-9-8-7-6-5-4-3-2-1 puntos.
- 8.3. La puntuación para la prueba de relevos mixtos será de: 38-32-28-26-24-22-20-18-16-14-12-10-8-6-4-2 puntos.
- 8.4. Quedarán exentos de puntuación todos/as los/as nadadores/as inscritos en calidad de "Open", no clubes españoles.
- 8.5. Los nadadores de la categoría Junior-2 únicamente puntuarán dentro de su categoría en la prueba de 10 kilómetros.
- 8.6. En lo no previsto en la presente normativa se estará a lo dispuesto en el Libro X del Reglamento de la General de la R.F.E.N. y, en su caso, a lo dispuesto por las normas F.I.N.A.

## 9. CLASIFICACIÓN POR CLUBES (solo Estatales)

- 9.1. **Categoría Absoluta:**  
Total Masculino: Suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas masculinas de 10 km. y 5 km. Contrarreloj.  
Total Femenino: Suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas femeninas de 10 km. y 5 km. Contrarreloj.
- 9.2. **Categoría Júnior-2:**  
Total Masculino: Suma de todos los puntos obtenidos en la prueba masculina (solo 10 km.)  
Total Femenino: Suma de todos los puntos obtenidos en la prueba femenina (solo 10 km.)
- 9.3. **Categoría Júnior-1:**  
Total Masculino: Suma de todos los puntos obtenidos en la prueba masculina (solo 7,5 km.)  
Total Femenino: Suma de todos los puntos obtenidos en la prueba femenina (solo 7,5 km.)
- 9.4. **Categoría Infantil:**  
Total masculino: Suma de todos los puntos obtenidos en la prueba masculina (solo 5 km.)  
Total Femenino: Suma de todos los puntos obtenidos en la prueba femenina (solo 5 km.)
- 9.5. **Relevo Mixto Categoría Absoluta:**  
Los puntos obtenidos en la prueba de relevos repercutirán al 50% entre la categoría absoluta masculina y femenina.

## 10. TITULOS Y PREMIOS

### 10.1. Pruebas Individuales

Medallas al/la primer/a, segundo/a y tercer/a clasificado/a de cada prueba masculina y femenina, en todas las categorías:

- Absoluta: 10 kilómetros y 5 kilómetros Contrarreloj
- Júnior-2: 10 kilómetros
- Junior-1: 7,5 kilómetros
- Infantil: 5,0 kilómetros

### 10.2. Pruebas de Relevos

Medallas al/la primer/a, segundo/a y tercer/a equipo clasificado/a en la prueba de la categoría:

- Absoluta: 5,0 kilómetros

### 10.3. Por Clubes

Suma de puntos conseguidos en las puntuaciones de las cuatro categorías: Absoluta, Junior-2, Junior-1 e Infantil en pruebas individuales más el 50% de puntos en la prueba de relevos mixtos para la categoría femenina y el 50% para la categoría masculina.

### 10.4. Categoría femenina:

- Trofeo al Club clasificado en primer lugar y título de CAMPEÓN de ESPAÑA FEMENINO DE AGUAS ABIERTAS.
- Trofeo al Club clasificado en segundo lugar, y título de SUBCAMPEON DE ESPAÑA FEMENINO DE AGUAS ABIERTAS.
- Trofeo al Club clasificado en tercer lugar.

### 10.5. Categoría masculina:

- Trofeo al Club clasificado en primer lugar y título de CAMPEÓN de ESPAÑA MASCULINO DE AGUAS ABIERTAS
- Trofeo al Club clasificado en segundo lugar, y título de SUBCAMPEON DE ESPAÑA MASCULINO DE AGUAS ABIERTAS
- Trofeo al Club clasificado en tercer lugar.